

**Informe Preliminar de Rendición de Cuentas
CONGOPE 2023**

COMISION EJECUTIVA MAYO 2023 – MAYO 2025

Paola Pabón Caranqui
Presidenta del CONGOPE

Julio Robles Guevara
Vicepresidente del CONGOPE

Vocales

Johana Núñez García
Primera vocal principal

José Toapanta Bastidas
Segundo vocal principal

Juan Cristóbal Lloret Valdivieso
Tercer vocal principal

Ana Maria Larrea
Directora Ejecutiva

Quito, 20 de marzo de 2024

Informe Preliminar de Rendición de Cuentas

Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador - CONGOPE 2023

1. Introducción

El año 2023 marcó un período de trascendentales desafíos y cambios para el Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador (CONGOPE). En un entorno caracterizado por una aguda crisis política, económica y de seguridad, el CONGOPE se erigió como un baluarte en la promoción de la descentralización, la autonomía y el desarrollo territorial, enfrentando los retos con determinación y proactividad. Este informe de rendición de cuentas busca no solo reflejar las acciones y logros alcanzados durante este complejo año, sino también reiterar nuestro compromiso inquebrantable con el bienestar y desarrollo de las comunidades que representamos.

A través de una mirada retrospectiva al año 2023, este informe resalta el esfuerzo conjunto de los gobiernos provinciales bajo la égida del CONGOPE que, a pesar de las turbulencias políticas y los cambios de liderazgo a nivel nacional y local, logró consolidar una visión unificada y estratégica para el fortalecimiento de la descentralización y la autonomía provincial. La elección de nuevas autoridades dentro del CONGOPE y el establecimiento de una dirección clara para la institución son testimonio del compromiso y la capacidad de adaptación de nuestros gobiernos subnacionales frente a la dinámica política del país.

En el corazón de nuestras acciones yace el firme propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, promoviendo el desarrollo territorial integral y sostenible a través de la especialización técnica y la cooperación interinstitucional. Este informe detalla los avances significativos logrados en estos ámbitos, reflejando el trabajo arduo y la dedicación de los miembros del CONGOPE, así como de nuestras comunidades y socios estratégicos.

Resaltamos también los esfuerzos de internacionalización del CONGOPE, que han permitido no solo la inserción de nuestras provincias en el debate global sobre desarrollo territorial y descentralización; sino también la captación de apoyos y alianzas estratégicas fundamentales para el avance de nuestros objetivos. La participación activa en foros internacionales y los reconocimientos a nivel global subrayan la relevancia y el impacto de nuestro trabajo más allá de nuestras fronteras.

Este informe no omite los desafíos que aún enfrentamos, especialmente en el ámbito de la seguridad y la estabilidad económica. La creciente inseguridad y la crisis económica nacional han impactado profundamente a nuestras comunidades, exigiendo respuestas integrales y coordinadas que este documento se esfuerza por esbozar. A través de una

mirada crítica y constructiva, delineamos las acciones emprendidas para confrontar estas problemáticas, enfatizando la importancia de la solidaridad, la cooperación, y la innovación en nuestras estrategias.

Finalmente, este informe es un llamado a la acción, una invitación a construir un futuro común basado en el respeto, la inclusión, y el desarrollo sostenible. Al reflexionar sobre el camino recorrido en 2023, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente por el bienestar de las provincias ecuatorianas, promoviendo un modelo de gobernanza que sea tanto efectivo como equitativo. Juntos, enfrentamos los retos del futuro con esperanza y determinación, seguros que, a través de la colaboración y el compromiso, lograremos superar cualquier obstáculo en nuestro camino hacia un Ecuador más justo, seguro y próspero.

2. Antecedentes legales de la Rendición de Cuentas

Constitución de la República del Ecuador.

El numeral 2 del artículo 61 prescribe, como parte de los derechos de participación de los ecuatorianos y ecuatorianas, su derecho a participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos del poder público.

En el marco del ejercicio de los derechos de participación, el artículo 100 de la Constitución, garantiza para las ciudadanas y ciudadanos, la participación en todos los niveles de gobierno; derecho que se regirá por principios democráticos y se ejercerá para, entre otras cosas, fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. En tanto que, el artículo 204 prescribe que, en ejercicio de su derecho a la participación, el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público.

El artículo 206 determina que la instancia de coordinación conformada entre los titulares de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social tendrá entre sus atribuciones y deberes, la de *“Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción”*. Mientras que el artículo 208, le dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el deber de: *“Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”*.

En concordancia, *“Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público”*, por así disponerlo el artículo 297.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y otras.

Estos dos cuerpos normativos, en sus respectivos ámbitos de aplicación, conceptúan como un derecho ciudadano a la rendición de cuentas. Así, las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público.

Así mismo, la rendición de cuentas es un proceso sistemático, participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que tiene como objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

De manera particular, las normas legales en cita, contemplan como atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La periodicidad, plazos de presentación, sujetos obligados a rendir cuentas, su contenido, y las acciones de monitoreo y control respecto de su cumplimiento, están también descritos y contemplados en las disposiciones legales de este apartado.

Estas disposiciones legales buscan asegurar que las instituciones públicas, como el CONGOPE, cumplan con su misión y objetivos institucionales de manera transparente y eficaz.

3. Gestión institucional

El 2023 representó para el CONGOPE un año de significativas transformaciones y desafíos, marcado por un ambiente político cambiante y un compromiso inquebrantable

con el fortalecimiento de las autonomías locales y la descentralización. En medio de este escenario, el CONGOPE logró establecer objetivos claros orientados a mejorar las condiciones de vida en los territorios, impulsar la especialización técnica de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales (GADP) y promover un desarrollo territorial integral y sostenible.

Uno de los pilares fundamentales para alcanzar estas metas fue, sin duda, el soporte financiero con el que contó la institución. Durante el 2023, el presupuesto del CONGOPE alcanzó la suma de 3'573.434,08 USD. Este monto representó la totalidad de los recursos que el CONGOPE recibe de las cuotas del modelo de equidad, demostrando el compromiso y la confianza que las provincias depositan en el consorcio para liderar el cambio y el desarrollo a nivel territorial.

Sin embargo, a pesar de contar con estos recursos, el CONGOPE enfrentó retos en la ejecución del presupuesto institucional, alcanzando solo un 48% de su ejecución. Este porcentaje refleja los desafíos inherentes a la transición y el cambio institucional que vivió la organización, así como la necesidad de adaptarse rápidamente a las circunstancias cambiantes y a las prioridades emergentes que surgieron a lo largo del año.

A pesar de estos retos financieros y organizativos, el CONGOPE logró avances significativos en diversos frentes. La fortaleza de su democracia interna, el liderazgo efectivo de sus autoridades, y la capacidad de consensuar y proponer soluciones ante situaciones adversas, fueron clave para activar y potenciar sus instancias de gobierno. Este esfuerzo conjunto permitió la realización de importantes reuniones y asambleas donde se tomaron decisiones colectivas que reafirmaron el carácter pluripartidista y la diversidad de voces dentro del consorcio.

En el ámbito internacional, el CONGOPE destacó por su participación activa en debates globales sobre gobiernos locales, desarrollo territorial y descentralización, logrando posicionar a sus prefecturas en el escenario mundial. Este logro no solo evidencia la importancia de pensar globalmente mientras se actúa localmente, sino que también subraya el compromiso del CONGOPE con la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su influencia en las políticas globales.

A nivel nacional, el CONGOPE demostró su capacidad para generar propuestas y políticas públicas que respondan a las necesidades urgentes de las provincias, como el manejo de la deuda histórica del gobierno nacional con los GAD, la ley de gestión de riesgos y la emergencia por el Fenómeno El Niño. Estas iniciativas son testimonio del papel crucial que el CONGOPE juega en la articulación entre los niveles de gobierno y su contribución al debate legislativo y político del país.

En términos de desarrollo territorial, el apoyo del CONGOPE a las prefecturas se tradujo en asistencias técnicas, capacitaciones, y la promoción del desarrollo productivo y turístico local a través de ferias y eventos. Este esfuerzo conjunto no solo fortaleció las capacidades locales, sino que también impulsó la creación de oportunidades económicas y la mejora de las condiciones de vida de la población.

Finalmente, el CONGOPE cerró el año reafirmando su compromiso con la seguridad y el bienestar de los ecuatorianos, promoviendo la convivencia pacífica y la cohesión social. A pesar de los desafíos financieros y organizativos enfrentados, la gestión del CONGOPE en 2023 se destacó por su resiliencia, capacidad de adaptación y el firme propósito de construir un futuro común más próspero y seguro para todos.

3.1 Planificación y Desarrollo Territorial

La Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial ha marcado un antes y un después en la gestión de los GADP, apuntalando su visión en el fortalecimiento de la capacidad técnica y gestión territorial. Este esfuerzo se ha traducido en estrategias y acciones destinadas a mejorar la calidad de vida, garantizando una visión estratégica en la planificación territorial. Con una orientación hacia la innovación y el desarrollo digital, se han establecido objetivos claros para mejorar la capacidad de planificación y respuesta ante retos futuros, especialmente en áreas críticas como el cambio climático y la gestión de riesgos.

Entre los logros más destacados de 2023, se encuentran la institucionalización de procesos de seguimiento y la creación de herramientas avanzadas para apoyar la planificación territorial e institucional. Estas innovaciones no solo han mejorado la gestión de los gobiernos provinciales sino que han redefinido la eficacia de las acciones y programas de desarrollo a nivel territorial, marcando un hito en la transición hacia una nueva era de gestión pública enfocada en generar valor público y fomentar la innovación.

La implementación de estas herramientas y estrategias ha generado impactos positivos significativos, mejorando la gestión pública, la transparencia y la accesibilidad de los procesos de planificación y desarrollo. Esto ha fortalecido las capacidades digitales de los equipos, mejorando la productividad y ampliando el alcance de las acciones. La aplicación de una visión prospectiva en la toma de decisiones ha orientado el desarrollo territorial hacia la sostenibilidad y la resiliencia, beneficiando directamente a la población y al medio ambiente.

Uno de los logros más emblemáticos ha sido el liderazgo de la elaboración del IV Informe Voluntario, que resalta el progreso de los GADP hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este informe, presentado en foros internacionales, subraya la importancia de la colaboración y participación activa de los GADP en la implementación de estrategias sostenibles, utilizando una metodología mixta que combina análisis cuantitativos y cualitativos para ofrecer una perspectiva integral de los esfuerzos realizados.

La territorialización de los ODS y la alineación de las metas de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los objetivos globales han sido claves para destacar experiencias significativas, como las del Gobierno Provincial de Manabí. Estas acciones enfatizan la integración de la Agenda 2030 en la planificación territorial, promueven la participación ciudadana en el seguimiento de los ODS y fortalecen el compromiso con el desarrollo sostenible, reflejando un enfoque integral y participativo.

En el ámbito de la mejora de la gestión pública, la presentación del IV Informe Voluntario a la Confederación de Gobiernos Locales y Unidos (CGLU) y la implementación de la plataforma de Gobierno para Resultados de Desarrollo han sido fundamentales. Estas iniciativas han permitido la institucionalización de procesos de seguimiento y la generación de reportes en tiempo real, facilitando la toma de decisiones basadas en datos y evidencias.

El desarrollo de capacidades ha sido otro pilar importante, con la realización de capacitaciones especializadas en planificación institucional y gestión de información geográfica. Estas formaciones han alcanzado a cientos de funcionarios, potenciando la planificación territorial e institucional y mejorando la gestión de riesgos y la utilización de tecnologías de la información.

Por último, la innovación y transformación digital han jugado un papel crucial en la mejora de la eficiencia, transparencia y accesibilidad de los procesos de planificación y desarrollo. La integración de soluciones GovTECH que se va implementar en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) y la superación de la brecha tecnológica en áreas rurales, son testimonio del compromiso de la Dirección con el avance tecnológico y la modernización de la gestión pública.

3.2 Gestión de Proyectos

La Dirección de Proyectos centra su accionar en brindar apoyo administrativo, financiero y en gestión de proyectos a las 23 prefecturas del país, con el objetivo principal de fortalecer las capacidades en la gestión pública de los GADP. El diseño y negociación de

proyectos, el apoyo técnico en la gestión interna de los GADP y la profundización de la descentralización son aspectos clave para este fortalecimiento.

El 2023 se presentó como un año de importantes desafíos, marcado por las secuelas económicas de la pandemia de COVID-19, diversos eventos electorales y un déficit fiscal significativo. Sin embargo, se logró mantener una estrecha colaboración con las 23 prefecturas del país, adaptándose a escenarios tanto presenciales como virtuales, cumpliendo satisfactoriamente sus objetivos e identificando problemas para generar soluciones y propuestas viables.

Entre los logros destacados se encuentra la generación de espacios de coordinación interinstitucional, que han permitido gestionar procesos administrativos, financieros y estratégicos claves para el avance de los proyectos en las 23 prefecturas. Esto incluye la facilitación del acceso a financiamiento a través del Banco de Desarrollo del país y la negociación de acuerdos para la reducción de deudas del gobierno nacional con las prefecturas, abarcando competencias e IVA, así como fondos destinados al desarrollo amazónico.

Durante la transición de autoridades, se llevó a cabo un proceso integral de capacitación, acompañamiento técnico y entrega de información e insumos a cada una de las prefecturas, con el apoyo de entidades clave como la Contraloría General del Estado, el Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Trabajo y el Banco de Desarrollo del Ecuador. Este esfuerzo conjunto facilitó espacios importantes de capacitación y asistencia técnica enfocados en la gestión de proyectos y en aspectos financieros y administrativos.

El relacionamiento con entidades estatales y gremios subnacionales han permitido el acceso a información actualizada y la generación de propuestas para la gestión territorial. Entre los logros en este ámbito se incluye el análisis de la inversión, la evaluación presupuestaria, el análisis financiero de las empresas públicas de los GADP, y el examen de procedimientos de contratación pública y gastos en remuneraciones.

Se han creado espacios de capacitación dirigidos a los GADP en gestión de proyectos, iniciando la actualización de la cartera de proyectos en preparación para la Cumbre de Inversiones de 2024. Este esfuerzo busca mejorar la planificación y ejecución de proyectos a nivel provincial.

La asistencia técnica, capacitación y acompañamiento técnico han sido constantes en áreas críticas como la estructura y ejecución del presupuesto, contabilidad gubernamental, tesorería, tributación y gestión de recursos fiscales, abarcando todos los aspectos fundamentales de la administración financiera gubernamental.

Finalmente, se destacan la implementación y ejecución de los módulos del sistema financiero SFGProv en las prefecturas de Cotopaxi y Sucumbíos, y la capacitación permanente a entidades en aspectos de contabilidad, presupuesto, nómina y tesorería. Estas acciones representan un paso significativo hacia la modernización y eficiencia de la gestión financiera en las prefecturas, fortaleciendo la transparencia y la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población.

3.3 Vialidad, Riego y Drenaje

Durante el año 2023, el CONGPE enfocó sus esfuerzos en esta área, en el apoyo y fortalecimiento institucional de los Gobiernos Provinciales, a través de asesorías, asistencia técnica y acompañamiento especializado. Este esfuerzo ha sido dirigido hacia el ejercicio efectivo de las competencias en vialidad, riego y drenaje, destacando la generación de herramientas, metodologías, insumos, estudios y otros instrumentos necesarios. Adicionalmente, se ha buscado promover el intercambio de experiencias entre prefecturas y la construcción de indicadores territoriales, reafirmando su compromiso con el desarrollo integral y sostenible de las provincias.

En el ámbito de riego y drenaje, se proporcionó asesoría y acompañamiento técnico a las 23 prefecturas en la formulación y presentación de proyectos de inversión. Este esfuerzo se coordinó estrechamente con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), resultando en la asignación del 95% del monto techo establecido para el período fiscal 2024. Este logro es fundamental para el avance y la ejecución de proyectos cruciales en este sector.

En respuesta a los desafíos planteados por el Fenómeno El Niño y los impactos del invierno, la Dirección elaboró mapas temáticos para identificar la infraestructura vial provincial y áreas bajo riego potencialmente afectadas. Este trabajo preparatorio es vital para la planificación de las labores de recuperación, estimando los costos necesarios para mitigar los efectos adversos de estos eventos climáticos.

La actualización de la plataforma de gestión vial de CONGOPE representa otro avance significativo, facilitando la gestión eficiente de la vialidad a nivel provincial. Además, la elaboración de guías técnicas y la impartición de capacitaciones en el uso y manejo de sistemas de información geográfica refuerzan la capacidad técnica de los equipos provinciales, contribuyendo a una gestión vial más informada y efectiva.

La elaboración de herramientas para el uso de sistemas de información geográfica en la gestión de vialidad, riego y drenaje ha permitido capacitar a 15 de los 23 equipos técnicos

planificados. Este logro es fundamental para la implementación de estrategias de gestión más eficientes y efectivas en estas áreas críticas, beneficiando a un total de 65 técnicos especializados.

La capacitación en el diseño de obras hidráulicas para sistemas de riego ha alcanzado a 15 de los 17 equipos técnicos proyectados, equipando a 50 técnicos de las unidades ejecutoras de las competencias de riego y drenaje de las regiones Costa y Sierra. Esta formación es crucial para el desarrollo de proyectos que mejoren la infraestructura de riego, incrementando la resiliencia frente a variabilidades climáticas.

La asistencia técnica brindada a los GADP para la formulación, presentación y aprobación de proyectos ante el MAATE en 2023 ha resultado en la aprobación de 23 informes de concordancia. Este éxito del 100% en la aprobación refleja la eficacia de la asesoría y el soporte técnico proporcionado, beneficiando directamente a los 23 GADP.

Finalmente, la elaboración de informes y mapas de monitoreo de puntos críticos en la red vial nacional y la estimación del presupuesto para la etapa de recuperación post Fenómeno El Niño demuestran la proactividad y la capacidad de respuesta del CONGOPE ante desafíos emergentes. Estos esfuerzos aseguran que las provincias estén mejor preparadas para enfrentar y recuperarse de los impactos adversos del cambio climático y otros desastres naturales.

3.4 Fomento Productivo

A través de la Dirección de Fomento Productivo, tenemos la misión de promover condiciones y capacidades en los GADP para un ejercicio eficaz de esta competencia. Buscamos impulsar el fortalecimiento económico territorial, apoyando la producción sostenible, el turismo, la innovación, y la comercialización, adaptándose a necesidades emergentes como la economía popular y solidaria, la agricultura 4.0, y desafíos como el Fenómeno El Niño.

En 2023, destacó la finalización del proyecto "Desarrollo económico y atención a grupos vulnerables" con el apoyo de la Diputación de Barcelona y la Fundación Terranueva. Este proyecto fortaleció las capacidades de los GADP, enfocándose en un modelo económico que integra el ordenamiento territorial y el desarrollo de políticas públicas para la protección de poblaciones vulnerables, resaltando el fortalecimiento de la economía solidaria y la soberanía alimentaria.

El proyecto "Futuro Circular" tuvo avances importantes, entregando el diseño de herramientas para la transición hacia una economía circular. Este proyecto, apoyado por

ACRA y financiado con fondos FIEDS, incluyó capacitaciones y diálogos en provincias piloto como Manabí y Tungurahua, promoviendo políticas nacionales y estrategias locales de fomento productivo.

El proyecto "Innovando Amazonía", en coordinación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y con fondos de la Secretaría Técnica Amazónica, permitió capacitar y entregar metodologías de innovación a los GAD Provinciales, mejorando centros de acopio y fomentando el emprendimiento en la región amazónica.

Se potenció la comercialización local a través de ferias como “Loja sabor a café” y “Feria Mundial del Banano”, facilitando la participación de provincias con productos emblemáticos. Estas acciones destacaron el papel de CONGOPE en apoyar a las MiPymes y emprendimientos locales, fomentando el desarrollo económico a través de eventos especializados.

Además, el CONGOPE jugó un papel crucial en el desarrollo de cadenas productivas como cacao, café, y guanábana, participando en diálogos nacionales y promoviendo inversiones en el Foro de Inversiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) Ecuador. Esto subraya el esfuerzo por conectar a los GADP con oportunidades de inversión y desarrollo.

En turismo, se ofreció asistencia y asesoría a gobiernos provinciales en planificación turística y marketing, destacando el posicionamiento de destinos turísticos provinciales en eventos nacionales e internacionales. La colaboración con la Ciudad Mitad del Mundo y la participación en ferias como ENTUR TURISTEC 2023 ejemplifican estos esfuerzos.

A lo largo de 2023, CONGOPE logró un impacto significativo en el fomento productivo y del turismo, alcanzando a 23 GAD provinciales, implementando 4 proyectos de cooperación internacional, y transfiriendo 12 herramientas o metodologías clave. Además, se capacitó a más de 600 funcionarios y emprendedores en diversas áreas, demostrando un compromiso continuo con el desarrollo económico y social en Ecuador.

3.5 Cooperación Internacional

La gestión en Cooperación Internacional y Nacional ha jugado un papel crucial en 2023, dedicándose al fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos de Gobiernos Provinciales en Ecuador. A través de asesoría, asistencia técnica y acompañamiento, se ha facilitado la gestión eficaz de la cooperación internacional y la internacionalización de

los territorios. Este esfuerzo ha sido fundamental para mejorar la especialización técnica de los GADP hacia el desarrollo territorial integral y sostenible.

Los objetivos estratégicos en esta gestión para 2023 incluyeron fortalecer las capacidades técnicas para la cooperación internacional, defender la autonomía y la descentralización, internacionalizar los gobiernos provinciales, y fortalecer relaciones interinstitucionales. Esto se materializó a través del "Proyecto de Fortalecimiento y coordinación con equipos técnicos de los GADP para búsqueda de financiamiento internacional para el impulso del desarrollo territorial", logrando un impacto significativo en la gestión de cooperación técnica y financiera.

Entre los logros destacados se encuentra la realización de intervenciones en asistencia técnica y capacitación, participación y representación en espacios internacionales, y la gestión de convenios para cooperación internacional. Este proyecto benefició directamente a los 23 Gobiernos Provinciales del Ecuador, enfatizando la participación del personal técnico de los GADP en eventos de capacitación en colaboración con CIFAL – UNITAR, abordando temas críticos para el desarrollo territorial.

La internacionalización de los territorios se evidenció en la inclusión significativa de los GADP en agendas internacionales, reconociendo su rol vital en abordar desafíos globales como el cambio climático y el desarrollo inclusivo. La activa participación de los GADP en foros internacionales permitió el intercambio de mejores prácticas y la promoción de soluciones conjuntas para problemas globales desde una perspectiva localizada.

Los GADP tuvieron una representación destacada en redes y foros internacionales durante el 2023, como Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y la Organización de Naciones Unidas (ONU), a través de diversas delegaciones en eventos clave alrededor del mundo. Esto facilitó la inserción estratégica de los territorios en el diálogo global y reforzó el papel de los gobiernos locales en el desarrollo territorial a nivel internacional.

Se logró un avance significativo en la gestión de cooperación internacional no reembolsable, con la postulación y el acceso a fondos para proyectos de desarrollo territorial y técnico, como el diseño de un sistema de agricultura inteligente y el mapeo de actores en medicina tradicional entre Ecuador y Bolivia. Además, se promovió la reflexión e intercambio de ideas en foros como "La Internacionalización Territorial", y se participó en formaciones sobre cooperación descentralizada, contribuyendo a la generación de conocimiento y la identificación de oportunidades de cooperación técnica para los GADP.

Finalmente, un importante acuerdo de subvención en especie fue concretado al cierre del 2023, entre el CONGOPE y el programa Ecuador Pilares, para la ejecución de la primera

fase del “Proyecto para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica” en las provincias del Ecuador. Esta cooperación permitió diseñar por primera vez una metodología estandarizada para la construcción participativa de Planes de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica a nivel provincial; además de la elaboración de los planes en las primeras 10 provincias priorizadas por sus índices de violencia. Esta gestión concluirá en 2024 y marca un hito en el país para la planificación de una política pública que conlleve a la recuperación de un Ecuador de paz.

3.6 Gestión Ambiental

Las provincias han enfrentado desafíos significativos en materia ambiental, lo que llevó a nuestra institución a centrar sus esfuerzos en la urgente necesidad de fortalecer las competencias ambientales a nivel provincial. Con una estrategia orientada hacia la capacitación técnica y el apoyo a iniciativas agroecológicas, el CONGOPE ha establecido objetivos estratégicos claros para mejorar la gestión ambiental y promover prácticas sostenibles. A través del Plan Operativo Anual, se planificaron proyectos clave como "Fortalecimiento de las capacidades de los GAD Provinciales" y "Más café menos CO2", con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y apoyar la gestión del cambio climático.

La visión en la gestión ambiental es robustecer las competencias de los GADP, enfocándose en una transición hacia mejores prácticas de sostenibilidad y gestión ambiental. Esta visión busca no solo mejorar la calidad ambiental y la resiliencia climática a nivel provincial, sino también apoyar de manera efectiva la implementación de proyectos que contribuyan a estos objetivos.

Durante el 2023, la Dirección logró avances notables en sus objetivos estratégicos, destacando la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de los GAD Provinciales" al 95% y la completa implementación del proyecto "Más café menos CO2". Estos logros evidencian un firme compromiso con la sostenibilidad y la gestión ambiental a pesar de los desafíos operativos, demostrando un direccionamiento proactivo hacia la resiliencia y sostenibilidad climática.

Los logros incluyen la finalización de importantes intervenciones, como la realización de un encuentro nacional de directores, el diagnóstico para la gestión del patrimonio natural y los ecosistemas, el diseño de proyectos sobre cambio climático, y la declaración del Corredor de Conectividad BIAN. Estas acciones han beneficiado a diversas provincias y comunidades, enfatizando la educación, el intercambio de conocimientos y la colaboración en la gestión ambiental y cambio climático.

A través de la creación y aplicación de guías técnicas, el enfoque en la educación y el intercambio de conocimientos, y la elaboración de diagnósticos y lineamientos estratégicos para la gestión ambiental generaron un impacto positivo en diversas áreas, especialmente en el fortalecimiento de capacidades de los GADP. Estas iniciativas prometen mejorar la competencia y la eficacia administrativa en la gestión ambiental, contribuyendo significativamente a la conservación del patrimonio natural y la mejora de la calidad ambiental.

Finalmente, las intervenciones de la Dirección de Gestión Ambiental han contribuido no solo a la protección del medio ambiente, sino también al soporte de la economía local y la mejora de la resiliencia comunitaria frente al cambio climático. El enfoque en prácticas agroforestales sostenibles, el análisis de ciclo de vida, y la capacitación técnica reflejan un compromiso continuo con la mitigación de los efectos del cambio climático y el apoyo a medios de vida sostenibles, marcando un avance significativo hacia la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática a nivel provincial.

3.7 Gestión Social, Interculturalidad y Género

En 2023 propició un fortalecimiento del modelo de gestión, basado en la implementación de diversas herramientas y en la participación de la cooperación internacional, orientadas a promover la defensa y promoción de derechos de grupos de atención prioritaria. Los objetivos estratégicos se centraron en el fortalecimiento de capacidades, la incidencia en sistemas de protección integral de derechos, y el fomento de la cooperación internacional enfocada en igualdad y derechos humanos.

Un logro destacado fue la incidencia en la creación de políticas públicas a nivel provincial, resultando en la adopción de ordenanzas enfocadas en la prevención, atención, y reparación de víctimas de violencia de género, así como en la promoción de sistemas de protección integral de derechos y el reconocimiento de derechos colectivos de pueblos y nacionalidades. Estas ordenanzas, implementadas en provincias como Pastaza, Tungurahua, Zamora Chinchipe, Bolívar, y Azuay, reflejan un compromiso con la igualdad de género, protección de grupos de atención prioritaria, y respeto a la diversidad cultural.

Además, se desarrollaron y entregaron herramientas y modelos de gestión, tales como manuales didácticos, guías para la protección de derechos y para la implementación de planes de erradicación de violencia contra las mujeres. Estos recursos, diseñados en colaboración con entidades como la Cooperación Alemana GIZ, permitieron mejorar la capacidad de los GADP para abordar las necesidades de los grupos de atención prioritaria.

La transversalización del enfoque de igualdad y no discriminación se materializó en iniciativas como la difusión de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género y la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana. Estas acciones, que involucraron a numerosos Gobiernos Provinciales, apuntaron a integrar consideraciones de igualdad y movilidad humana en la planificación territorial y en la gestión pública, promoviendo una participación más equitativa y consciente de la diversidad social.

Eventos significativos organizados por la Unidad, como el Foro "Los primeros mil días" y el "Primer encuentro Mujer Producción y Ruralidad", atrajeron la participación de una amplia gama de actores. Estos eventos no solo promovieron el debate y la colaboración en temas de desnutrición infantil y la inclusión de las mujeres en el desarrollo productivo rural, sino que también fortalecieron las instancias político-técnicas dentro de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, como las comisiones de igualdad y género.

Finalmente, la Unidad de Gestión Social se consolidó como un pilar técnico y representativo para los Gobiernos Provinciales, dotándoles de herramientas esenciales para la protección de derechos y la lucha contra la violencia de género. A través de su trabajo en la construcción de ordenanzas, la promoción de buenas prácticas, y la coordinación entre diversos actores, el CONGOPE ha contribuido significativamente a la promoción de una sociedad más justa e igualitaria, reafirmando su compromiso con los derechos humanos y la equidad de género.

Anexo

1. **Discurso de la presidenta del CONGOPE, prefecta del GAD Provincial de Pichincha, Abg. Paola Pabón** **Opción 1**

Estimados invitados, funcionarios del CONGOPE, amigos y amigas con quienes hemos trabajado arduamente en este año 2023.

Asumí la Presidencia del CONGOPE el 29 de mayo del 2023 con el compromiso de defender la autonomía y la descentralización de las 23 prefecturas del país. Con el firme convencimiento de que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales (GADP) son el verdadero gobierno intermedio, dado que su órgano de legislación y fiscalización, el Consejo Provincial, está integrado por todos los/as alcaldes/as y delegados de las juntas parroquiales rurales de cada provincia. Es en el seno del Consejo Provincial en donde todos y todas trabajamos de manera conjunta en impulsar el desarrollo económico, social, ambiental y cultural de nuestras provincias. Y es ahí donde tejemos la articulación con el sector público y privado, la academia, las comunidades y la ciudadanía.

En 54 años desde la constitución del CONGOPE soy la primera mujer electa como Presidenta por la Asamblea de Prefectos y prefectas, máximo órgano de dirección del CONGOP. Junto a nuestro Vicepresidente, Julio Robles - Prefecto de Carchi, y los vocales principales Johana Núñez - Prefecta de Santo Domingo de los Tsáchilas, José Toapanta - Prefecto de Napo y Juan Cristóbal Lloret - Prefecto de Azuay, iniciamos un arduo trabajo en el año 2023. Solo el año pasado, a partir del mes de junio hemos tenido 5 sesiones de Comité Ejecutivo y 7 Asambleas ordinarias de Prefectos, además de múltiples actividades en territorio.

En estos 7 meses de gestión hemos tenido que enfrentar la creciente inseguridad que ha derramado tanta sangre en nuestra tierra y ha frenado el desarrollo de nuestro amado país; sumado a los efectos de un invierno muy fuerte con la presencia del fenómeno El Niño que a la fecha deja decenas de miles de damnificados. Y todo esto sin recursos, pues desde el mes de septiembre de 2023 se suspendió el pago de las cuotas del modelo de equidad territorial a los gobiernos locales: Prefecturas, Municipios y Juntas Parroquiales. Desde septiembre hemos exigido al gobierno de Guillermo Lasso en su momento y ahora al gobierno de Daniel Noboa, se cumpla con la constitución y la ley. Pues hay que recordar que las asignaciones a los gobiernos autónomos descentralizados no son una dádiva del gobierno nacional, sino que son los recursos de los territorios que entran a la caja fiscal y el Ministerio de Finanzas tiene la obligación de entregarlos. No ha ocurrido así. Finanzas

decide a quién paga y a quién no, dejando a los gobiernos subnacionales en una situación crítica.

El incremento de la deuda pública y el estancamiento de la producción han provocado el incremento del empleo informal y el desempleo, golpeando la frágil economía de nuestras provincias. No obstante, desde el inicio esta ha sido una administración propositiva, buscando en todo momento aunar esfuerzos con los dos Gobiernos de turno, para enfrentar de manera coordinada los desafíos que enfrentamos como país. Una de las primeras acciones desde el primer día de mi posesión fue defender el monto de la deuda histórica que mantenía el Gobierno Nacional con los Gobiernos Provinciales, que para ese momento ascendía a \$438 millones.

Quiero destacar algunos de los principales esfuerzos realizados en estos 7 meses, con los equipos del Expresidente Guillermo Lasso y el nuevo equipo del presidente de la república en funciones, Daniel Noboa.

En el mes de Junio, mantuvimos varias reuniones de trabajo:

- La primera con el ExMinistro César Rohon y los 23 prefectos y prefectas para analizar la situación vial de las provincias y proponer acciones para enfrentar el fenómeno El Niño. Propusimos:
 - o Se asignen recursos para atender los 80 puntos críticos, ya sea de manera directa o a través de las prefecturas.
 - o Realizar un análisis técnico-económico para que se delegue o se suscriba la concurrencia de la competencia a las prefecturas que la han solicitado, con los recursos correspondientes.
- Nos reunimos con el Exgerente del BdE Homero Castanier para proponer que con los recursos correspondientes a la utilidad del 2022 de los GAD Provinciales se genere un producto financiero para alquiler de maquinaria para enfrentar el Fenómeno El Niño.
- Reunión con el Viceministro de Finanzas, para transparentar la deuda pendiente del MEF con los GAD provinciales y presentación de propuesta de cruce de deudas.

En el mes de Julio, el país y los ciudadanos enfrentamos un escalada en los niveles de violencia a nivel nacional, siendo afectados varias autoridades locales. Fuimos invitados junto a la AME y el CONAGOPARE para participar en la reunión del COSEPE en la ciudad de Guayaquil, espacio en el que solicitamos al Ministro de Gobierno se presente el Plan de Seguridad Nacional y se solicitó el apoyo para la construcción de los planes de seguridad ciudadana provincial, cantonal y parroquial.

A partir de la reunión con el COSEPE mantuvimos una reunión con el ExSecretario de la Administración Pública Sebastián Corral, Exministro de Economía y Finanzas, Pablo Arosemena, Exviceministro de Finanzas, Daniel Lemus, para ratificar el monto de la deuda pendiente con los GAD provinciales y proponer un plan de pagos, para ir cerrado los Programas FINGAD I, II y III,. Además, se presentó la propuesta de reformas urgentes al SERCOP para enfrentar el fenómeno de El Niño a la Exdirectora del SERCOP, Vanessa Centeno.

En el mes de agosto, en la reunión de nuestra primera Asamblea Ordinaria de prefectos y prefectas recibimos a Ángel Cárdenas Sosa, Gerente de Desarrollo Urbano, Agua y Economía Creativa de Banco para el Desarrollo de América Latina CAF- Bogotá, con el fin de fortalecer los lazos de trabajo conjunto con las prefecturas.

Durante los meses de septiembre y octubre su mantuvo una permanente coordinación con el equipo del Viceministro de Finanzas para que se realicen las transferencias correspondientes al modelo de equidad y otros recursos pendientes como son los FINGAD, con el fin de garantizar todo el pago, antes del cambio de mando presidencial.

Realizada la segunda vuelta para la elección de presidente y vicepresidente, el 15 de octubre, Daniel Noboa es electo como Presidente Constitucional de la República del Ecuador, por lo cual se solicitó antes de su posesión, mantener una reunión para establecer mecanismos de trabajo y articulación y transparentar la deuda que mantiene el Gobierno Nacional a los GAD Provinciales.

El 15 de noviembre, mantuvimos una reunión de trabajo con los ministros designados de Transporte y Obras Públicas, Roberto Luque; de Economía y Finanzas, Sariha Moya; de Medio Ambiente, Sade Fritschi; y el secretario de la Administración, Arturo Félix, espacio que nos permitió retomar todo el trabajo realizado con el equipo del Exministro de Finanzas y ministerios.

El 19 de diciembre, junto con el Vicepresidente del CONGOPE Julio Robles mantuvimos una reunión con el Presidente Daniel Noboa y su equipo, espacio en el que expresamos nuestras principales preocupaciones respecto a la falta de recursos para enfrentar el fenómeno El Niño, el retraso en los depósitos correspondientes al modelo de equidad de los meses de septiembre, octubre y noviembre. Fue en esa reunión en que propusimos al presidente hacer un cruce de deudas con el Banco de Desarrollo, como una salida para enfrentar conjuntamente la crisis. El Presidente acogió nuestra propuesta y hemos logrado reducir en 182 millones la deuda del gobierno nacional a las provincias, en los meses de enero y febrero. Esperamos que a fines de este mes de marzo se incorporen 28 millones más, con lo que lograremos un alivio de 210 millones de dólares

en las deudas a las prefecturas del país. Sin embargo, es importante señalar que este proceso solo tiene sentido si el gobierno central inyecta liquidez a las prefecturas y no se atrasa más con las cuotas del modelo de equidad territorial. Lamentablemente, esto no ha ocurrido y no se han pagado las asignaciones de enero, febrero y marzo de 2024 y todavía tenemos cuotas pendientes de octubre, noviembre y diciembre de 2023.

En estos momentos difíciles que vive el país, sumido en la crisis de inseguridad, con efectos fuertes por el Fenómeno El Niño, las Prefectas y Prefectos del país, consideramos que es necesario arrimar el hombro, trabajar conjuntamente y no cerrar los canales del diálogo. Por eso, hemos solicitado al Presidente de la República nos reciba para encontrar soluciones a la compleja situación que viven los territorios del Ecuador.

El cambio de gobierno también trajo problemas en los procesos de aprobación de los proyectos de inversión de la competencia de riego y drenaje por parte del gobierno central a las prefecturas del país. En el mes de noviembre de 2023, no se había aprobado ningún proyecto de inversión, pese a que todas las prefecturas presentaron sus propuestas. En un trabajo maratónico, entre las Prefecturas, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y el CONGOPE logramos que se aprueben los proyectos de riego de las 23 prefecturas del país por un monto de 37,8 millones de dólares, distribuidos en 59 proyectos de inversión.

Para terminar, quisiera agradecer a todos los miembros de la Comisión Ejecutiva: al Vicepresidente Julio Robles, a Johana Núñez, Prefecta de Santo Domingo de los Tsáchilas, a José Toapanta, Prefecto del Napo y a Juan Cristóbal Lloret, Prefecto del Azuay por todo el trabajo realizado en estos meses considerando que hemos tenido que trabajar y articular propuestas con los equipos de dos gobiernos distintos.

En nombre de la Comisión Ejecutiva y de las prefecturas del Ecuador, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la paz, el desarrollo productivo, la seguridad y el acceso al agua. Seguiremos trabajando incansablemente para promover un territorio libre de violencia. Que el año 2024 sea testigo de nuestros esfuerzos continuos y de los frutos de nuestra dedicación hacia un futuro próspero y armonioso para todos.

2. Discurso de la Directora Ejecutiva del CONGOPE. Dra. Ana María Larrea

Discurso Rendición de cuentas 2023 CONGOPE

27.03.2024

Buenos días con todas y todos. Bienvenidos y bienvenidas a la casa de las provincias del Ecuador. Aquí donde día a día construimos la autonomía, promovemos la descentralización e impulsamos el desarrollo territorial de nuestro país.

Quiero saludar a nuestra Presidenta, Paola Pabón, con quien presentaremos el informe de rendición de cuentas 2023 del CONGOPE en esta mañana. A la Prefecta de Santo Domingo de los Tsáchilas y representante de la Comisión Ejecutiva del Congope, Johana Núñez nuestro reconocimiento por su compromiso y acompañamiento permanente. Un abrazo a quienes nos acompañan en la mesa desde la sociedad civil: Imelda Nazareno, valiente mujer afroecuatoriana que ha tenido que enfrentar grandes desafíos en su vida y que el día de hoy compartirá con nosotros su testimonio. Un saludo también a Edison Mafla, académico ecuatoriano, docente de la Universidad Andina Simón Bolívar, quien nos dará sus comentarios a este informe y a Diocelinda Iza, mujer lideresa de Cotopaxi, quien hoy nos acompaña en su doble rol de funcionaria de la Dirección de Cooperación del Gobierno Provincial de Cotopaxi y lideresa del movimiento indígena y campesino de Cotopaxi, una de las precursoras de las organizaciones de mujeres indígena y populares en el Ecuador. Gracias por acompañarnos esta mañana que rendimos cuentas a la ciudadanía del trabajo del CONGOPE.

Quiero iniciar mi rendición de cuentas con una reflexión sobre el contexto político que vivimos los gobiernos subnacionales en 2023. Fue un año de muchos cambios políticos. Iniciamos el año con el proceso de elecciones seccionales. En febrero, el país eligió autoridades para las 23 Prefecturas, quienes se posesionaron el 14 de mayo. 15 días más tarde, el 29 de mayo de 2023, en Asamblea de Prefectos y Prefectas eligieron a las nuevas autoridades del CONGOPE. Paola Pabón, Prefecta de Pichincha fue electa presidenta del CONGOPE, Julio Robles, Prefecto de Carchi Vicepresidente, y como miembros de la comisión ejecutiva se eligió a Johana Núñez, Prefecta de Santo Domingo de los Tsáchilas, José Toapanta, Prefecto de Napo y Juan Cristóbal Lloret, Prefecto de Azuay. Aprovecho este momento para agradecer a las 5 autoridades de la Comisión Ejecutiva que en los 7 meses de 2023 han impulsado un importante cambio institucional en el CONGOPE. Gracias por todo su trabajo y por el gran apoyo que han dado a esta institución.

A partir del mes de junio se inicia un proceso de transición, liderado por la Economista Marcela Andino, actual subdirectora del CONGOPE, a quien también quiero agradecer por el trabajo desplegado entre mayo y agosto de 2023 frente a la institución. El 15 de agosto, la Comisión Ejecutiva me nombra Directora Ejecutiva del CONGOPE. El informe que les presentaré se centra sobre todo en los cuatro últimos meses del año 2023 en los que he trabajado al frente del Consorcio.

Y les decía que el 2023 fue un año de varios cambios políticos, pues no solamente tuvimos nuevas autoridades seccionales, sino que también tuvimos elecciones nacionales anticipadas y disolución de la Asamblea Nacional por la aplicación del mecanismos

conocido como “muerte cruzada” por parte del ex Presidente Guillermo Lasso, el 17 de mayo de 2023, tan solo 3 días después de que las nuevas autoridades locales asumieron sus cargos.

La nueva gestión del CONGOPE se desarrolló en medio de un contexto electoral, con un Presidente que legisla por decretos ejecutivos remitidos a la Corte Constitucional. En el mes de noviembre se posesionó la nueva asamblea nacional y el Presidente de la República electo Daniel Noboa. Entonces, 2023 fue un año en el que tuvimos nuevas autoridades seccionales, nuevas autoridades del CONGOPE y también nuevas autoridades nacionales.

Pero no solamente 2023 fue un año intenso en términos político electorales, también fue un año de gran convulsión por la creciente inseguridad, la crisis económica, la alta ola migratoria de nuestros compatriotas hacia el exterior y la suspensión de las transferencias del gobierno nacional a los gobiernos autónomos descentralizados a partir del mes de septiembre.

En ese contexto nos pusimos como objetivo convertir al CONGOPE en un espacio de generación de propuestas que pueda contribuir al debate nacional desde nuestras provincias. Con un solo propósito: mejorar las condiciones de vida de la gente en nuestros territorios, desde donde hacemos Patria.

Durante el proceso de transición construimos una propuesta participativa desde las provincias, visitamos a las Prefecturas, realizamos una encuesta de necesidades e hicimos un análisis de las potenciales y las buenas prácticas en las direcciones de los Gobiernos Provinciales, entrevistamos a varios Prefectos y definimos las orientaciones estratégicas y el plan de trabajo 2023 y 2024.

Nos planteamos 3 objetivos:

1. Fortalecer la descentralización y autonomía de los Gobiernos Provinciales del Ecuador.
2. Impulsar el rol de gobiernos intermedios en los GAD Provinciales.
3. Mejorar la especialización técnica de los GAD Provinciales para el desarrollo territorial integral y sostenible

Y en tan solo 4 meses y medio hemos dado pasos significativos para cumplirlos. Voy a mencionar los más importantes:

Quizá el logro más relevante es el de haber fortalecido la democracia interna, gracias al liderazgo de nuestra Presidenta Paola Pabón, quien ha tenido la sabiduría de recoger la pluralidad de voces que constituyen el CONGOPE y ponerlas en valor, impulsando procesos de unidad y consenso frente a situaciones muy adversas. Tengo que decir con orgullo que ahora el CONGOPE discute, analiza y propone. Hemos logrado activar sus instancias de gobierno. En 4 meses y medio, tuvimos 5 reuniones de la Comisión Ejecutiva y 6 Asambleas de Prefectas y Prefectos. Las decisiones del CONGOPE son decisiones colectivas avaladas por sus instancias de gobierno. Y esto es muy importante considerando el carácter pluripartidista de nuestra institución. Nuestros prefectos provinciales pertenecen a distintos partidos políticos y en el CONGOPE consensuamos

los grandes temas que nos unen: defender la vida y la dignidad de nuestra gente e impulsar el desarrollo territorial para todos y todas.

Fruto de este trabajo consensuado, hemos presentado a los dos gobiernos del período las siguientes propuestas:

1. Propuestas para el pago de la deuda histórica del Gobierno Nacional a los GAD, que fueron presentadas también en la Asamblea Nacional para el debate de las dos primeras leyes económicas urgentes remitidas por el ejecutivo.
2. Propuestas para la ley de riesgos, presentadas a través de un Amicus Curiae, que fue aceptado parcialmente por la Corte Constitucional frente a la ley enviada por el Gobierno de Guillermo Lasso y posteriormente a la Asamblea Nacional para la aprobación de la nueva ley en el órgano legislativo. La propuesta del CONGOPE también fue recogida por la Asamblea Nacional.
3. Propuestas para enfrentar la emergencia por el Fenómeno El Niño presentadas al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El primer logro importante es mejorar las capacidades del propio CONGOPE y de institucionalización de sus propios procesos en 2023 aprobamos 3 reglamentos para el mejor funcionamiento institucional en el seno de la comisión ejecutiva y la asamblea de prefectos aprobó por unanimidad en primer debate la reforma al estatuto institucional.

El segundo logro importante al que quiero referirme es haber internacionalizado el CONGOPE y a las Prefecturas del país. Lo digo con satisfacción, nuestra institución discute también los temas globales y se ha insertado en el debate estratégico mundial sobre gobiernos locales, desarrollo territorial y descentralización, con el fin de territorializar los ODS. Nuestra Presidenta preside el Foro de las Regiones de la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, la organización de los gobiernos locales más importante en el mundo. Como Presidenta del Foro de las Regiones, Paola Pabón es también Vicepresidenta de CGLU.

El 25 de septiembre de 2024, el Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres invitó a la Presidenta del Congope, Paola Pabón a ser parte del Grupo Asesor del Secretario General sobre Gobiernos Locales y Regionales. En este Grupo participan 15 autoridades locales de todos los continentes. Por América del Sur participan la Alcaldesa de Montevideo, Carolina Cosse y la Prefecta de Pichincha y Presidenta del Congope, Paola Pabón. A más de la enorme responsabilidad que entraña llevar la voz de los gobiernos subnacionales del Ecuador y de América Latina al seno de Naciones Unidas, este nombramiento es también un reconocimiento a la amplia trayectoria y liderazgo de nuestra presidenta, para quien quiero pedir un aplauso especial.

La internacionalización de nuestras prefecturas también ha sido un objetivo importante. El CONGOPE fue representado por 10 Prefectas y Prefectos de Costa, Sierra y Amazonía en importantes encuentros como: el Cuarto Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz; la cumbre de los ODS, Diálogo Político de Alto Nivel de la Coalición Mundial de Málaga para las Finanzas Municipales; el II Foro Internacional de Inversiones de la FAO y la Cumbre de Acción Climática Local. De esta manera logramos intercambiar experiencias, generar aprendizajes y alianzas estratégicas poniendo en alto el trabajo territorial de nuestras prefecturas y hemos contribuido para llevar la voz de los territorios

locales al espacio global. Pensamos y actuamos global y localmente. Ese ha sido nuestro gran desafío.

Un tercer logro importante ha sido la generación de capacidades y el apoyo a las iniciativas de las Prefecturas.

Durante el año 2023, el CONGOPE brindó 1.215 asistencias técnicas a 23 Gobiernos Provinciales y 16 instituciones adscritas y capacitó a 2.358 personas entre funcionarios de las prefecturas del país y miembros de sociedad civil. El presupuesto del CONGOPE el año 2023 alcanzó los 3'573.434,08 USD, lo que representó la totalidad de los recursos que recibe el CONGOPE de las cuotas del modelo de equidad. Pero significa el 48% de ejecución del presupuesto institucional, debido a que recibimos la institución como un importante número de presupuesto no ejecutado en años anteriores.

Apoyamos la elaboración de 6 ordenanzas provinciales para la creación de los sistemas de protección de derechos; la prevención, atención y restitución de los derechos vulnerados a víctimas y erradicación de la violencia contra las mujeres y las diversidades sexo-genéricas; el ejercicio de los derechos de pueblos y nacionalidades y la promoción y protección de derechos de las personas en movilidad humana. También impulsamos el fortalecimiento de las comisiones de igualdad y género para la generación de política pública provincial.

Con el fin de impulsar el desarrollo productivo provincial apoyamos ferias locales emblemáticas como: Loja sabor a café; la Feria Mundial del Banano; Manabí emprende diferente o El Oro emprende en Navidad. Además 13 Prefecturas participaron en las caravanas turísticas y productivas en la ciudad Mitad del Mundo, con sus productores y grupos artísticos, impulsando el desarrollo productivo y turístico local.

Hemos generado varias guías metodológicas para el fortalecimiento de la innovación, la promoción del turismo y el fomento de la comercialización.

Como defensores de la vida, proteger los derechos de la naturaleza también ha sido nuestra prioridad. Generamos el Manual de Gestión Estratégica del Patrimonio Natural para las 23 provincias del Ecuador, hemos fortalecido las políticas provinciales de cambio climático, impulsamos la Declaratoria del Corredor de Conectividad - BIAN (Pichincha, Imbabura y Carchi) y hemos generado un importante proceso de diálogo político con participación indígena para la gestión comunitaria de los páramos - Urku Ñan.

Finalmente, en estos momentos de duelo que vive el Ecuador, por los asesinatos de personas cada día, y de autoridades locales, quiero referirme al tema de seguridad. Pese a ser una competencia del gobierno central, el CONGOPE y las provincias del país estamos comprometidos en prestar toda nuestra colaboración y contingente para erradicar esta pandemia de la violencia organizada que azota al país.

Desde nuestra perspectiva, la seguridad debe ser abordada de manera integral y los gobiernos provinciales pueden aportar muchísimo a la prevención. En 2023 logramos un apoyo importante, en especies, del Programa Ecuador Pilares, valorado en USD 324,104, para impulsar los planes de seguridad en 10 provincias del país, aquellas con los indicadores de inseguridad más preocupantes.

En esta primera fase en 2023 entregamos por primera vez para el Ecuador, una metodología estandarizada para la construcción participativa de Planes de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica a nivel provincial; herramienta que marca un hito en el país para la planificación de una política pública que conlleva la recuperación de un Ecuador de paz.

Adicionalmente impulsamos acciones de fortalecimiento para la convivencia social pacífica y cohesión social, como el impulso a las escuelas deportivas y a las actividades culturales para nuestros jóvenes.

Quiero agradecer al equipo de CONGOPE, que es así como juntos, hombres, mujeres, jóvenes, indígenas, afroecuatorianos, montuvios, mestizos tenemos la posibilidad de construir un futuro común. Esa es la invitación que les hace el CONGOPE: construyamos lo común, solo así podremos enfrentar los enormes desafíos que tenemos como país.

¡Muchas gracias!

PRELIMINAR